

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35567** *RESIDENCIA GERIÁTRICA VIRGEN DEL CARMEN, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 272/10, dimanante de los Autos n.º 368/10, en materia de Ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de doña Ana Gutierrez Fernández, doña Carmen Gutierrez Fernández, doña Francisca Sánchez Orihuela, doña Pilar Sánchez Orihuela y doña Margarita Silva Osorio contra la ejecutada "Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L." CIF B41295304, habiéndose dictado Decreto de fecha 5/5/2011, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 62.047,27 euros de principal, mas la cantidad de 10.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078607-1